

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

## PAGO ADELANTADO

En Barcelona, un mes. 1 Pesa  
Resto de la Península, un  
trimestre. . . . . 4  
Extranjero y Ultramar  
un trimestre. . . . . 9

Número suelto, 5 céntimos

## LA DINASTÍA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO, MERCANTIL Y DE AVISOS

DIRECTOR: D. MARCIAL MORANO

AÑO XVII

Barcelona.—Viernes 23 de Junio de 1889

NUM. 6.941

Las mejores, más perfeccionadas y elegantes

## BICICLETAS

y máquinas para coser son las de

## SANTASUSANA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

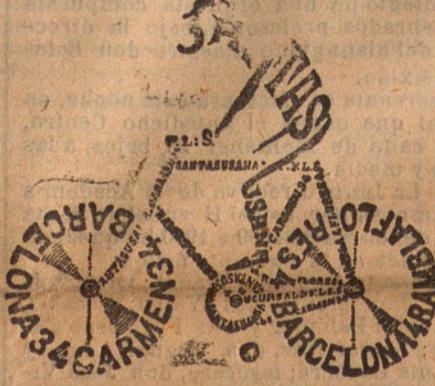
ACCESORIOS DE TODA CLASE

TALLER DE COMPOSTURAS

CARMEN, 34

Aparatos para baños—Duchas

QUINAS PARA HACER CALCETA

EFEMÉRIDES  
DE LA HISTORIA DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA  
POR  
D. José Fiter é Inglés

Está de venta al precio de 3 pesetas el ejemplar, en la Administración de este periódico.

Se hará la rebaja de un 25 por ciento á los que sean suscriptores á LA DINASTÍA.

## Productos farmacológicos fabricados por MOUSNIER y C.

Jarabe Dentición, (para estimular la salida de los dientes).

Jarabe Anticonvulsivo, (contra las convulsiones de los niños).

Elixir Quetin, (contra la escrófula).

Península Mousnier, (desinfectante interior).

Gránulos Dardel, al arsenicio de mercurio, (máfia y enfermedades de la piel).

Belos Gilbert, (antidiabéticos).

Vaporizadores Roussel, (para aspiraciones de esencia eucaliptol), contra la tisis y asma.

Pildoras D. Audaran, (antigotosas y antireumáticas).

Grageas Gélineau, (antinerviosas), contra la epilepsia.

Jarabe Gélineau, (contra las afecciones nerviosas).

Jarabe Pectoral Mousnier, (contra los catarras).

Vino de Andurán, (antigotos y antireumático).

Elixir Laura, (para tonificar los dientes).

Mimosina, (para inyecciones vaginales) contra pérdidas blancas.

Vino de Renaud, (cosa-iodado).

Coralina, (pasta para los dientes).

Solución inyectable de estrigina.

Id. id. ergotina.

Id. id. bromhidrato quinina.

Id. id. alcaloflor.

Solución inyectable de euforina.  
Id. id. euforina.  
Id. id. eucaliptol.  
Id. id. creosolato.  
Id. id. esparteina.  
Id. id. eucaliptol y guayacol.  
Id. id. eucaliptol iodiformado.  
Id. id. eucaliptol y fosfato.  
Id. id. guayacol iodiformado.  
Id. id. hielo.  
Id. id. eucaliptol.  
Id. id. fosfato.  
Id. id. hioscina.  
Id. id. hidroquinina.  
Id. id. hialina.  
Id. id. mentol.  
Id. id. oro.  
Id. id. silicicamina.  
Id. id. paraloidhido.  
Id. id. salol.  
Id. id. salicilato rosa.  
Id. id. suco de cítricos de quinina.

Solución inyectable de terebentol.

Id. id. timol.

Id. id. trinitina.

Véndese en las farmacias de P. Mitja, Rambla de Cataluña, 36, en la del Dr. Boateilla, Rambla del Centro, 37 y en la de Callol. Diputación. 339.

## TRASPAZENTES

Gran sortido en la misma fábrica, celle de la Nave, 6, 1º, segunda travesía de la avenida de la Muntanya, en la calle del Hospital, entrando por la Rambla.

SOMBRIOS En-tout-cas, Paraguas, Abanicos. Gran novedad y economía, en esta fábrica. El Louvre. 5. Archa. 5.

SUBRES COMERCIALES  
A 14 REALES MILLARPapel para cartas,  
Memorandums,  
etc., etc.

DIRECCIÓN: C. M. C. Cortes. 212

## AL BRUCH

Taller de azogar lunas, cristales para aparcaderos clase garantida; marcos dorados, cromos y estampas. Fábrica de transparentes.—Puertaferrissa, 10 y P. P. 12 y 13.

## ASUNTO DEL DÍA

Los republicanos nos están pintando al vivo la clase de felicidad que disfrutaremos los españoles a partir del día en que ellos alcancen el poder.

Después de intentar año tras año la fusión de todos en una sola masa, dijeron por fin que ya estaba realizada, hicieron como que se envalentonaban, mandaron á su prensa chillar fuerte, y por fin acordaron celebrar en la Corte una serie de sesiones que pusieron de manifiesto la solidaridad y excelencias de la fusión consagrada.

Y efectivamente, en la sesión segunda, celebrada ayer, se dijeron unos á otros tales cosas que no faltó más sino que se tiraran los trastos á la cabeza para que los hechos correspondieran á las palabras.

No cabe negar que la reunión era genuinamente republicana; como que se empezó por faltar al principio de autoridad poniendo como ropa de Pascua al Directorio, y acabaron faltándose al respeto unos á otros.

Como si esto no fuera bastante, el señor Sol y Ortega púsoles el *Inri* con el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso. Seguramente de ningún monárquico hubieran temido los republicanos las claridades que les propinó su correligionario, alentado con el asentimiento del señor Pi y Margall y con la significativa actitud del señor Azcárate.

Indudablemente el señor Sol estuvo durísimo con los suyos, pero no es menos cierto que éstos le habían hecho todas las jugueterías imaginables para que fracasara su elección. Lo cual quiere decir que no hay matices entre unos y otros, pues

todos se odian entre sí de la manera más despiadada.

Ahora bien, ¿cómo podrían gobernar una nación los que no saben gobernar á sí mismos? Cómo asegurarán el orden los que ni siquiera saben mantenerlo en sus tertulias familiares?

Creemos ingenuamente que en la actualidad la república en España no sería lo que en 1873. Será peor, si es que puede haber algo peor que aquello.

## EL MENSAJE

## Proyecto de respuesta del Congreso

Hé aquí el proyecto de contestación al discurso de la corona, aprobado por la comisión respectiva del Congreso:

«SEÑOR:

El Congreso de los diputados, que siempre se identifica con las amarguras de la patria, escuchó con verdadera pena de los augustos labios de V. M. aquellos recuerdos del triste ayer, a que nos llevaron las desdichas sufridas, y con varonil esfuerzo, propio de los pueblos que tienen perfecta conciencia de sus deberes, sabrá luchar para vencer las abrumadoras dificultades que sobre nosotros pesan.

Consecuencia lógica de los sucesos acaecidos es que el Congreso examine los documentos de la negociación entablada para ajustar la paz con los Estados Unidos, poniéndose perfectamente del dolor sentido por V. M. al firmar, conforme al precepto constitucional, la ratificación del tratado.

La presentación del proyecto cediendo al imperio alemán las islas Carolinas, Palau y la mayor parte de las Marianas, que en estos momentos conoce el Congreso, confirma las altas razones que han movido al Gobierno de V. M. para aceptar un convenio, que es forzosa consecuencia de hechos consumados, y que se traduce al presente en alivio de gastos, ya inútiles, en el presupuesto de la nación.

Garantía firmísima serán para la prosperidad de nuestro porvenir y para la consolidación de la tranquila paz que ambienciamos las relaciones amistosas que vuestro gobierno guarda con todas las potencias extranjeras, congratulándose el Congreso de ello y de que sean el respeto y la gratitud los nómadas que inspiran el ánimo de V. M. al acordarse del sabio Pontífice Su Santidad León XIII, foco de luz y centro de amor de las interacciones y de los corazones de los católicos, dispuestos á no olvidar las enseñanzas de sumisión á los poderes públicos, que él, con su indiscutible autoridad, aconseja y predica.

Preocupa al Congreso, por lo que hace relación á la vida íntima de la patria, el problema económico, y desde el día inmediato al de su constitución ha demostrado con hincapié la certeza de este aserto oyendo con verdadero interés los proyectos de Hacienda presentados por el gobierno de V. M. y formando el decidido propósito de estudiar sin apasionamientos, sin exclusivismos de partido ni intranjerencias de escuela la labor ardua y en alto grado patriótica que suponen los futuros presupuestos.

El Congreso ha visto con extrema complacencia que el programa de vuestro gobierno no se ha concretado á merio y vano arrujo, sino que se ha reflejado en el benéfico intento de ir con resolución abordando la grave empresa de remediar nuestros males y reconstruir nuestra Hacienda, tan necesaria de solido cuidado de los gobernantes y de los sacrificios y abnegación de los gobernados.

Amplia es la misión que se ofrece á estas Cortes, mitúpares los asuntos de palpitante interés que han de examinar, y el Congreso, convencido de que hoy al país le preocupa con marcada preferencia todo cuanto se dirige á realizar sus deseos de mejoramiento y reconstrucción, dedicará vivo empeño á los problemas provincial y municipal en sentido ampliamente descentralizador; al estudio de la mejor forma de defensa de nuestras costas y fronteras, á la pronta organización de las fuerzas militares sobre la base del servicio obligatorio; al fomento, auge y personalidad de las instituciones universitarias de tan ilustre abolengo en España; al desarrollo de los intereses materiales, especialmente á las obras públicas, y en suma, á cuanto representa un factor mas que completa el ideal que persigue nuestro gobierno, que no es otro sino el de regular y normalizar la administración, depurando de los notorios vicios y llegando a reformar y completar aquellas leyes y procedimientos que, como el Código penal y el Jurado, parecen reclamar medidas que corrijan las deficiencias que de la práctica se notan.

El Congreso quiere evidenciar con la elocuente demostración del ejemplo, que es legada la hora de sustituir con la eficacia de la acción los excesos de la retórica y ha cifrado su mayor empeño en que este documento se atempere á una prudente brevedad. Pero lo que calle la palabra es la reflejo el unánime sentimiento de esta Cámara que hace votos porque la patria, con el amparo de Dios, restañe sus heridas y trueque sus actuaciones desdichadas por las glorias y bonanzas de un brillante porvenir.

Palacio del Congreso 19 de Junio de 1889.—(Síguen las firmas.)

## El doctor Cajal

Ha salido de Madrid para París y El Havre, en donde embarcará con dirección a Nueva York, el doctor Cajal, que ha sido solicitado por la Escuela de estudios superiores *Karck Universal Worcester* de Massachusetts (Estados Unidos), para dar tres conferencias.

Estas versarán sobre temas relacionados con sus notables estudios y descubrimientos acerca de la corteza cerebral humana.

Una de las conferencias la dedicará nuestro sabio compatriota á la descripción de la corteza cerebral, en otra hablará tal vez de la audición y en la última hará un resumen de todos los conocimientos y estudios que hasta el día ha practicado acerca de la totalidad de dichas cortezas.

Nos congratulamos al poder dar la noticia de este viaje de que tanto honor ha de resultar para España, así como creemos justo enviar un aplauso al señor ministro de Fomento, marqués de Pidal, por el apoyo que espontáneamente ha prestado al ilustre sabio español para que emprenda su viaje á los Estados Unidos.

Estas versarán sobre temas relacionados con sus notables estudios y descubrimientos acerca de la corteza cerebral humana.

Un comisionado pidió que se acordara un voto de gracias para el directorio.

A unión: ¡Sí, sí!

Otras: ¡No, no! A dissentir:

La proposición del señor Rodríguez Pinilla pasó á informe de la comisión de

El señor Labra rogó que se dirigieran al directorio cuantas preguntas quisieran de su autoridad.

Algunos representantes protestaron contra esa afirmación.

Un comisionado pidió que se acordara un voto de gracias para el directorio.

A unión: ¡Sí, sí!

Otras: ¡No, no! A dissentir:

La proposición del señor Rodríguez Pinilla pasó á informe de la comisión de

El señor Labra rogó que se dirigieran al directorio cuantas preguntas quisieran de su autoridad.

Algunos representantes protestaron contra esa afirmación.

Un comisionado pidió que se acordara un voto de gracias para el directorio.

A unión: ¡Sí, sí!

Otras: ¡No, no! A dissentir:

La proposición del señor Rodríguez Pinilla pasó á informe de la comisión de

El señor Labra rogó que se dirigieran al directorio cuantas preguntas quisieran de su autoridad.

Algunos representantes protestaron contra esa afirmación.

Un comisionado pidió que se acordara un voto de gracias para el directorio.

A unión: ¡Sí, sí!

Otras: ¡No, no! A dissentir:

La proposición del señor Rodríguez Pinilla pasó á informe de la comisión de

El señor Labra rogó que se dirigieran al directorio cuantas preguntas quisieran de su autoridad.

Algunos representantes protestaron contra esa afirmación.

Un comisionado pidió que se acordara un voto de gracias para el directorio.

A unión: ¡Sí, sí!

Otras: ¡No, no! A dissentir:

La proposición del señor Rodríguez Pinilla pasó á informe de la comisión de

El señor Labra rogó que se dirigieran al directorio cuantas preguntas quisieran de su autoridad.

Algunos representantes protestaron contra esa afirmación.

Un comisionado pidió que se acordara un voto de gracias para el directorio.

A unión: ¡Sí, sí!

Otras: ¡No, no! A dissentir:

La proposición del señor Rodríguez Pinilla pasó á informe de la comisión de

El señor Labra rogó que se dirigieran al directorio cuantas preguntas quisieran de su autoridad.

Algunos representantes protestaron contra esa afirmación.

Un comisionado pidió que se acordara un voto de gracias para el directorio.

A unión: ¡Sí, sí!

Otras: ¡No, no! A dissentir:

La proposición del señor Rodríguez Pinilla pasó á informe de la comisión de

El señor Labra rogó que se dirigieran al directorio cuantas preguntas quisieran de su autoridad.

Algunos representantes protestaron contra esa afirmación.

Un comisionado pidió que se acordara un voto de gracias para el directorio.

A unión: ¡Sí, sí!

Otras: ¡No, no! A dissentir:

